

## Área de Gobernación y Fiestas Mayores Juan Carlos Cabrera Delegado Teniente Alcalde

En relación a la pregunta del Grupo Municipal Popular sobre seguridad en Santa Clara, se informa:

En la zona de Santa Clara se viene actuando al igual que en el resto de la ciudad, tanto en acciones directas llevadas a cabo por la Policía Local como otras conjuntas con el CNP, que es quien en última instancia lleva a cabo el trabajo de investigación y actuación pertinente para afrontar los problemas de seguridad ciudadana.

Además, la programación de las actuaciones en los barrios se llevan a cabo fundamentalmente en la Junta Municipal de Seguridad del distrito correspondiente. En la misma se exponen periódicamente por parte de los componentes de la misma los lugares y situaciones que deben tratarse en materia de seguridad, contactando con las Fuerzas y Cuerpos correspondientes, en función de su especialidad. Con respecto a la instalación de medios tecnológicos en la vía publica, serán estas Juntas las que inicialmente deben de considerar tal posibilidad. Dichas propuestas deben de estar suficientemente motivadas y trasladadas a la Junta Local de Seguridad para su estudio y aprobación si procede en base a la legislación vigente.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	+IdCePm4fkTdEbH41/97Sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	22/02/2020 13:49:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+IdCePm4fkTdEbH41/97Sw==		

